

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
Resto de España al mes. 2'50 »
Extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, viernes 18 de Mayo de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Núm. 18342

Año LXI.

NO SE IMPACIENTEN LOS PERIÓDICOS

Es inútil el barullo, porque al señor Calvo Sotelo se le escuchará en toda España

El órgano de la irresponsabilidad y de la inconsciencia—hemos citado a «Heraldo de Madrid»—simultanea dos campañas de «negritas»: una contra «El Socialista» y otra contra el señor Calvo Sotelo. El señor Calvo Sotelo no puede pedir la nivelación presupuestaria. Porque fué, a juicio del colega, el hombre «que creó el mayor déficit».

Una afirmación de esa clase a estas alturas, y cuando la magnífica gestión del señor Calvo Sotelo tiene ciertas perspectivas históricas, no le hace nadie que estime su seriedad sin la consiguiente demostración. Al periódico de los escrupulosos hermanos Busquets no preocupan jamás las pruebas de sus asertos. Dice lo que se le antoja. En ese camino baite—lo reconocemos—un record insuperado. Pero en este caso, sus designios se malogran. El reo va a hacer su propia defensa. Un reo que ha alcanzado en España más de medio millón de votos; es decir, una votación jamás igualada, ni ahora ni el año 73, por ningún republicano. No será, por tanto, posible ahogar su voz. Ahora le toca hablar al señor Calvo Sotelo. Y... vamos a ver qué argumentos quedan en pie, si los suyos o los de sus contradictores. Porque eso será, al fin y a la postre, lo interesante.

Al señor Calvo Sotelo, con más furor que a nadie, se le ha calumniado y se le ha injuriado en un monólogo deprimente y absurdo. Desde que se formó el Gobierno Berenguer hasta hoy. Las Cortes anteriores, para las que fué elegido, pese a todos los atropellos del fervor revolucionario, repudiaron deliberadamente el diálogo. Muchos veces el señor Calvo Sotelo, por todos los medios, invocó su incuestionable derecho a ser oído; derecho que, al principio y en principio, recogía el propio señor Besteiro, siquiera modificase después sus primeras y muy democráticas inclinaciones. No en balde representaba «el espíritu» de las Cortes Constituyentes. Tres años, pues, de exilio; tres años sufriendo navajazos sectarios y envenenados. ¿Qué menos se puede hacer hoy que abominar un poco las pasiones y disponerse a escuchar lo que, de cara al país, y frente a sus difamadores, diga el señor Calvo Sotelo? Sobre lo sospechoso y lo mal intencionado que parece ese barullo previo, es que por añididura, resultará completamente inútil. Todos los españoles se enterarán al detalle de cuanto diga, en acción defensiva u ofensiva, el señor Calvo Sotelo. ¿A qué, pues, perder el tiempo?

No creemos que se traten de discutir precipitadamente las ventajas de un sistema político sobre otro. En ese terreno no hay debate posible, por que pese a todos los tópicos conocidos, la experiencia, bien dura, ha resuelto completamente, y a nuestro favor, el problema. Siete años de dictadura, «siete años indignos», fueron para la Patria mucho más útiles y fecundos que setenta de democracia y liberalismo. En todos los órdenes: en el internacional, en el cultural, en el económico. España tuvo, después de grandes pesimismo, ideales y esperanzas. Se vió libre de muchas pesadillas trágicas, no sólo de la de Marruecos. Y cuando se venció al dictador no en lucha franca—que así no le venció nadie—, sino en otro terreno, de pequeñas intrigas, se cerró, se borró la solución de continuidad, y no empezó en España nada nuevo, ni hubo tampoco una fe revolucionaria. No pasó nada de relieve histórico; no pasó nada digno del porvenir de un pueblo, nada, ni poco ni mucho; nada. Lo que pasó es que con mayores o menores estridencias, con este o el otro rumbo, que eso dependía del azar y de la improvisación de capacidades, continuó y continúa, la historia triste, decadente, ruinosa, de la España constitucional.

Nunca es tarde para la verdad. Hay que buscarla afanosamente, dramáticamente, si es preciso, y hay que tener el civismo de difundirla. Frente al contradictor, enterado y responsable, que se demuestren ahora, cumplidamente, los «negocios de la Dictadura». Que se prueben «las prevaricaciones del señor Calvo Sotelo». No hay más dilema en primer término que ese: si se combatió con la calumnia, purguen su infame ligereza los calumniadores; si dijeron la verdad, paguen sus delitos los culpables. Después más tarde, el problema podrá examinarse desde un punto de vista político y comparativamente vamos a ver si la gloriosa revolución del 13 de Septiembre es igual a la del 14 de Abril o a la del 11 de Mayo; vamos a fijarnos en qué momento hizo más daños el pillaje y el robo, y el incendio. Para todos los comentarios habrá ocasión y tiempo. No se impacienten, pues, los periódicos al servicio del equipo de Casas Viejas.

(De «La Nación»).

¿Servirá de algo?

Con este título publicamos días pasados un artículo en que razonábamos sobre los dudosos beneficios que para los principios fundamentales de la sociedad—Religión, Familia, Orden, Propiedad, Trabajo—podría reportar el sacrificio, no dudamos que muy doloroso, realizado por el señor Gil Robles para cambiar su contenido. Calificábamos a ese sacrificio de inútil, absurdo y contraproducente.

La República, por ser una verdadera religión, no admitirá nunca en su seno, a quienes no compartan sus dogmas anticatólicos y revolucionarios. La República de mocrática considera como mayor enemiga a la Iglesia Católica que a la Monarquía. Los padres de la filosofía en que reposa el Estado moderno, hoy en quiebra irreparable, dirigieron sus primeros y más violentos ataques a la Iglesia. Voltaire, adúlador de Federico de Prusia, soñaba con aplastar a «la Infame», que era el nombre con que calificaba a la Iglesia.

Pronto se apercibieron los enciclopedistas que la Monarquía era un obstáculo en su camino de des cristianizar a los pueblos. Pombal y Aranda cayeron en desgracia; para mejor lograr sus inicuos propósitos, era preciso sustituir las monarquías por repúblicas, y para minar la popularidad de los reyes y facilitar su destronamiento, pactaron con ellos, democratizando las monarquías, o lo que es lo mismo, desmonarquizándolas, para una vez privadas de su crédito y de su arraigo, destruir las.

La revolución ha pactado circunstancialmente con las monarquías, pero jamás ha aceptado los principios de la Iglesia.

A los quince años de implantada la República en Francia, los cardenales y obispos de dicho país, en declaración colectiva, afirma-

ban que en ese lapso de tiempo la República no había sido más que la personificación de una doctrina y de un programa en oposición absoluta con la fe católica.

Un valor podríamos atribuir a la experiencia que actualmente realiza el señor Gil Robles. Demostrar una vez más cómo la República no quiere nada con los católicos.

El calificar de monarquizantes al señor Gil Robles y sus amigos como título que les incapacita para gobernar dentro de la República, es grotesco. El líder de Acción Popular jamás pisó los regios salones, ni prestó juramento ante Don Alfonso XIII, y sin embargo, los hombres de la revolución le recusaron con amenazas violentas. No es el monarquismo del señor Gil Robles lo que temen y odian: es su propósito de gobernar en católico y de rogar las leyes laicas revolucionarias.

Mayor significación monárquica—perdónesenos la inexacta expresión—tuvieron los señores Alcalá Zamora, Alba, Miguel Maura y otros, algunos de los cuales fueron repetidamente ministros responsables del régimen caído, y sin embargo, la República los ha aceptado y elevado a puestos preeminentes. Pero fijémonos en que ninguno de esos ex ministros responsables de la irresponsable y calumniada Corona ha intentado oponerse por todos los medios, cual debe hacerlo todo católico, a las leyes laicas—de iniqua calificó Su Santidad Pío XI a la de Congregaciones—y al resto de la legislación revolucionaria.

La experiencia Gil Robles no era necesaria. Su catolicismo le impedirá llegar a gobernar.

Jamás la revolución pondrá en sus manos el Poder, que dejó en otras que tantas veces habían estrechado las del Monarca caído.

(De «La Epoca»).

¿HASTA CUANDO?

El 17 de Septiembre de 1932, fué arbitrariamente cerrada al Culto la Ermita de Nuestra Señora de Gracia, Patrona de Mahón. Desde entonces así continúa, sin que por parte de los devotos de la Virgen, que aquí son legión, se haya fiado la solución del conflicto planteado a otros medios que los legales, ni se haya desvirtuado el carácter religioso y de conciencia que tiene el conflicto, en espera de ocasión favorable para hacer valer los innegables derechos, de que la Ermita sea abierta al Culto.

Vino el fenómeno atmosférico del 1.º de Febrero; saltó la cúpula mayor de la Ermita en pedruzcos y la violencia de la tormenta abrió las puertas, quedando el hermoso altar barroco a la intemperie y siendo la Virgen retirada a la casa del sepulturero encargado antes del auxilio cultural. Ello dió lugar a un cambio de comunicaciones entre nuestro venerable Prelado y el Municipio sosteniendo cada cual lo que creía un derecho y poniendo especialísimo cuidado su Excelencia Ilustrísima en salvaguardar el principio de autoridad, evitando un pleito oneroso tanto para la curia eclesiástica como para el Municipio. Huyendo de este daño que recaería principalmente sobre estos vecinos, si el pleito se perdía con costas, (por lo menos a ello principalmente lo atribuimos), la minoría de la mayoría municipal, acordó hace cerca de dos meses elevar a manos del Gobierno el pleito, acatando su resolución y de ello se encargó el diputado se-

ñor Canet. El tácito silencio del señor Obispo, sin duda en espera de que su derecho fuera reconocido, fué la adecuada contestación, mirando al bien común y a la paz espiritual de sus súbditos.

¿Qué ha pasado en este tiempo? lo ignoramos, pero lo cierto es que la situación, sigue igual, a pesar de estar inscrito el Cementerio en el Registro de la Propiedad de este Partido, en los siguientes términos:

«Un edificio o sea cementerio público, situado en el terreno de Gracia de este término municipal, teniendo su entrada por el camino vecinal de San Luis. Mide 6932 metros superficiales INCLUSO SUS DEPENDENCIAS que consisten PRINCIPALMENTE en las habitaciones del donado, un cercadito adjunto a la misma, (más tarde Cementerio civil), la habitación del capellán y la del sepulturero, unos establos debajo de estas dos últimas casas, los cuales tienen su entrada en dicho camino de San Luis. DEJÁNDOSE DE INDICAR LAS DEMAS DEPENDENCIAS POR SER INSIGNIFICANTES EN LA REFERIDA AREA, según se manifiesta en la certificación presentada»

Ello demuestra que la Ermita no es propiedad del Municipio, como demuestra serlo de la mitra, la inscripción a nombre de ésta en la Delegación de Hacienda de Baleares, como propiedad de la Iglesia no desamortizada.

Hora es ya que esta situación se despeje en bien de todos, y así lo esperamos de nuestros diputados, que al aceptar el mandato que les conferimos, republicanos y no republicanos, implícitamente vienen obligados a terminar esta gestión.

UN CATÓLICO

NOTAS DEL BLOCK

Hace falta un Gobierno rablosamente izquierdista.

Lo necesitan Azaña, Marcelino, los socialistas.

Lo necesitan la Esquerra y Martínez Barrio.

Pero hay planteado un problema que no admite demora. Un problema trascendental que sólo tiene solución con un Gobierno revolucionario, que es el que hace falta para presidir el traslado de los restos de Galán y García Hernández, que hoy por hoy es la preocupación que absorbe todas las demás.

En una hoja que ha circulado entre elementos militares y que reproduce «El Socialista», se advierten los peligros que pueden seguirse de que el actual Gobierno presida el traslado.

«Todos los republicanos nos oponemos a que prospere tal vergüenza. Los cadáveres de Fermín y de Angel se incorporarían en sus féretros para reir de nuestra tradición y de nuestra cobardía».

Hay que evitar este espectáculo. Y la única manera de conseguirlo es la formación de un Gobierno a gusto de los organizadores del traslado.

En las próximas crisis, estos organizadores deben ser los consultados y quienes lleven la lista del Gobierno que se necesita para que no sucedan esas escenas macabras que anuncia la hoja que circula entre elementos militares y que reproduce el órgano de los antimilitaristas.

\*\*

De Ciudadela

Crónica de la semana

Las fiestas religiosas forman la característica de la semana pasada. Ellas fueron abundantes, como pocas, formando una verdadera floración muy propia del mes en que nos hallamos.

Como en años anteriores, se ha solemnizado la festividad de San Pancracio, con un Triduo predicado; muy concurrida la Misa de comunión, y Oficio solemne, con hermoso panegírico.

Los Antiguos Alumnos Salesianos celebraron su fiesta patronal dedicada a María Auxiliadora, consistente, como todo lo salesiano, en parte religiosa y parte recreativa. Misa de comunión muy concurrida y luego fraternal desayuno con abundancia de brindis. Ejercicio y plática, por la tarde, y luego hermosa velada literario musical, concierto por la banda y estruendosa traca final.

Las Hijas de María tuvieron su fiesta mariana en la iglesia del Colegio de la Enseñanza, siendo muy numeroso el grupo que recibió a Jesús Sacramentado y asistió a la Misa solemne, por la mañana, y por la tarde se consagró una vez más a María Inmaculada.

El Gremio de Labradores celebró su tradicional fiesta en honor de San Isidro, asistiendo una respetable representación a la Misa solemne de la Catedral. La imagen del Santo Labrador presidió los cultos desde el presbiterio.

En Santa Clara celebró sus Bodas de Oro, de profesión religiosa, la actual abadesa de este antiguo convento. Oñó el Excmo. señor Obispo Coadjutor, quien dirigió a la afortunada religiosa una hermosa plática.

—Ha causado muy buena impresión la nueva instalación de alum-

Asesinaron a un estudiante de trece años e hirieron a otro.

Cometidos estos crímenes y no satisfecha su sed de venganza, pocas horas después apalearon a un estudiante...

Como autores de tales fechorías, han sido detenidos un chófer, un ebanista, un soldador y un churrero...

No olvidemos que, según declaración de los testigos, los elementos extraños apostados frente al Instituto de Lope de Vega el día de los sucesos daban estentóreos vivas a la F. U. E.

\*\*

Por un momento se creyó en Inglaterra que los Smith iban a ser derrotados por los Brown.

En aquella nación abundan los Smith como los Pérez en España, pero los Brown se multiplicaban de tal suerte, que la hegemonía de los Smith peligraba.

Felizmente, el director de los Servicios de los Registros Civiles acaba de declarar en una conferencia que el peligro ha desaparecido.

Son más de 500.000 los Smith y cada año sacan ventaja a sus rivales.

Con el nombre de Smith se designaba en los siglos XII y XIII a todos los que participaban en la industria del hierro.

Los Smith—ha dicho el conferenciante aludido—son los fundadores de la grandeza británica.

A.

(De «El Debate»).

brado público en el paseo de la Avenida de la República Argentina, de sistema central. Dicha instalación ha sido pagada por los vecinos.

—Nos dicen que estos días ha estado en Ciudadela un contratante de obras públicas para mirar las reformas a introducir en nuestro puerto y que ha encontrado extensa la cantidad presupuestada para ello. ¡Ya empezamos!

EL AMIGO PACO

15-V-934.

D. Bartolomé Bauzá

Sansó, Subdelegado Marítimo de Mahón.

HAGO SABER: Que debiendo de verificar el día 19 del actual ejercicio de fuego de cañón los reclutas del Regimiento de Artillería de Costa número 4 dando principio a las 10 horas del citado día con un disparo hecho con pólvora, continuando transcurrido media hora, a fin de que las embarcaciones que se hallen en el sector de fuego puedan retirarse. El tiro se efectuará en dirección del Norte de la Isla del Aire y habrá terminado a las 12, izándose en la Fortaleza de La Mola el pabellón Nacional y en la Batería del Clot una bandera roja en tanto dure el ejercicio.

Lo que se publica para conocimiento de los pescadores y demás gente de mar para que se abstengan de pasar por frente al sector de fuego en evitación de accidentes desgraciados.

Mahón 16 Mayo de 1934. —P. O. Juan Moll.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.

Precio del ejemplar: 1'50 ptas. Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.



MADRID.—Una escena de la obra de Lepina «Papá está perdido», que se estrenó en el Teatro Muñoz Seca

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Venancio, Potamión, ob.; Dióscoro, Teódoto, Erico, rey; Teocusa, Julita, Alejandra Claudia, Eufrosia, Faina, Matrona, vírgenes y mártires; Félix de Cantalicio, confesor.

La misa y oficio divino de hoy es de San Venancio, mártir, con rito doble y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia ayuda parroquia de la Concepción de la calle Cos de Gracia.

Exposición de Pentecostés: Empezará mañana en Santa María a las diez y media hasta las ocho y media de la noche.

NOTICIAS

Mañana, sábado de Pentecostés, es día de ayuno y abstinencia de carne, aun para aquellos que disfruten del privilegio de la Bula de la Santa Cruzada.

CONCURSILLOS Base Naval de Mahón

A las diez de la mañana del día 23 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la adquisición de los materiales necesarios para el Cargo del Maquinista de esta Base, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 17 de Mayo de 1934.—El Comisario Habilitado, Antonio Egea Abelenda.

A las once de la mañana del día 23 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la reconstrucción de la batería de acumuladores compuesta de 60 elementos del tipo L. 8 de la Estación Radiogoniométrica de esta Base Naval, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 17 de Mayo de 1934.—El Comisario Habilitado, Antonio Egea Abelenda.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 15 de Abril

1 ternero, 158 kilos, Son Martorell.

3 corderos, 29, Cheg de Rafal.

Día 16

5 corderos, 46 500 kilos, Vuimeño Vey.

5 corderos, 64, Son Coste.

3 idem, 29, Santa Margarita.

2 idem, 25 500, Teletí Bili.

1 cerdo, 48.

Día 17

1 ternera, 87 kilos, Norla Binimeymut.

1 ternero, 166, Curñole.

1 idem, 249, Cristóbal Vidal.

1 idem, 197, Turñeltí.

1 idem, 137, Vergé Sr. Gomila.

1 idem, 349, Pedro Salort (Infantería).

4 corderos, 50, Estancia Cuguruet.

2 corderos, 23, Teletí Bili.

2 idem, 16 Vuimeño Vey.

3 idem, 36, Esquellé.

2 idem, 20, Biniparrach.

2 idem, 27, Turó dena Mí.

3 idem, 37 500, Cutalnet.

1 idem y 2 cabras, 31 500, Camp Ríg.

1 cerdo, 48

Día 18

1 ternero, 235 kilos, San Pedro.

2 corderos, 18, S' Esquellé.

3 idem, 30, Binibeque Vey.

1 idem, 13, Cutalnet.

3 idem, 48, Bartolomé Pons.

SEÑORAS Próximo martes, día 22, GRANDIOSA LIQUIDACIÓN de innumerables artículos, a precios de fábrica LA FANTASIA

CRÓNICA

Telegrama al señor Obispo

El Presidente del Sindicato Agrícola Católico de Mahón, después del banquete celebrado el martes en el Salón Victoria y cumpliendo acuerdo unánimemente adoptado, cursó un telegrama dirigido al excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo Doctor don Juan Torres Ribas, saludándole respetuosamente y testimoniándole la adhesión de todos los reunidos.

General Inspector de Buques y Construcciones Navales

Esta mañana y a bordo de la motonave «Ciudad de Alicante» ha llegado el General Jefe Inspector de Buques y Construcciones Navales Excmo. señor don Enrique de la Cierva Codorniu, acompañado de sus ayudantes.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida.

La campaña contra el juego

Prosiguiendo la campaña contra el juego, el Delegado del Gobierno don Fernando Barangó Solís ha impuesto una multa de trescientas pesetas al dueño de un bar establecido en la calle de Fermín Galán, de esta ciudad, donde han sido infringidas las disposiciones que prohíben los juegos de azar.

El señor Barangó Solís ha dispuesto un servicio especial de vigilancia, que emplea ya a dar sus frutos, a fin de que no puedan quedar impunes las contravenciones de la ley en materia de juegos prohibidos.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona una Hermana de la Caridad; don Juan Meliá; don Santiago Almirall y el capitán del vapor «Bellver» don Luis Gaspar Lasheras.

De Palma han llegado esta mañana a bordo del «Ciudad de Alicante» el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Baleares don Manuel García Briz de Molano; el Teniente Coronel de Carabineros, Primer Jefe de la Comandancia de Baleares, don Fernando Piña Aguiló; el Veterinario Inspector del Puerto don Cirilo Abadía Lorén; don Bartolomé Planas; e Inspector Provincial de Veterinaria, Jefe de Parada de Sementales, don Enrique Garriga.

La compañía Xirgu-Borrás

Esta mañana y a bordo de la motonave «Ciudad de Alicante» ha llegado la notable compañía de los eminentes artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás, que esta noche hará su primera presentación en el Teatro Principal, con la hermosa obra de Calderón de la Barca «El Alcalde de Zalamea».

Para la función de gala de esta noche estaban ya ayer casi agotadas las localidades y el empresario don Rafael Pons Coll nos manifiesta cuan complacido estaba por la correspondencia que en el público

todo de Menorca habían hallado los sacrificios y trabajos realizados hasta conseguir la presentación en Mahón de tan notabilísimos artistas como la Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

Un camión incendiado

Ayer tarde, a primera hora, al ir a entrar en la calle Nueva un camión de carga, propiedad de nuestro amigo don Martín Coll, de Ferrerías, el conductor observó que salían por los lados del capó llamas, parando inmediatamente y tratando con unos sacos de apagar el fuego producido al incendiar una falsa explosión la gasolina del carburador.

De la Sucursal Terrés fué aportado un extintor de incendios, con cuyo aparato se logró dominar las llamas y apagarlas, evitando por la rapidez con que se acudió, que el vehículo sufriera averías.

El dueño del vehículo señor Coll nos ruega que desde estas columnas expresemos su gratitud a cuantos le prestaron ayuda en aquellos momentos, y muy especialmente a los dueños de la Sucursal Terrés.

Nota de sociedad

Leemos en nuestro colega de Ferrerías «Correo Gallego», que por don Francisco Plana Fernández y para su hijo, el acaudalado comerciante don Juan, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Antonia Sanz Alberti, de conocida familia de Menorca.

La boda se celebrará en breve.

Instituto Nacional de Previsión

Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera

Elección de Vocales Obreros

Se recuerda a las asociaciones obreras de las poblaciones correspondientes a los territorios de Madrid, Andalucía Occidental, Andalucía Oriental, Canarias, Castilla la Nueva, Cataluña y Baleares, Extremadura, Galicia, Murcia-Albacete, Salamanca, Avila y Zamora, Valencia, Valladolid, Palencia y Vizcaya, que, conforme a la convocatoria publicada el 27 de Febrero último, deben elegir en cada territorio un Vocal que las represente en la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera de Previsión.

La elección debe verificarse cada sociedad durante el presente mes de Mayo y los boletines de escrutinio han de enviarse antes del 8 de Junio, al Sr. Secretario de la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera.—Calle de Sagasta, número 6 (Apartado, 420) Madrid (4).

La Secretaría de la Comisión ha enviado a todas las asociaciones obreras inscritas en el «censo electoral social» del Ministerio de Trabajo, que son las que tienen derecho a elegir, listas de las sociedades inscritas en el respectivo terri-

torio para mejor facilitar esa labor. Si alguna entidad no hubiera recibido la lista correspondiente, puede pedirla a la expresada Secretaría y le será repetido el envío.

Una prueba

Visionada ayer, en prueba privada, la película en español HON DURAS DE INFIERNO, puede augurarse un éxito fantástico en esta ciudad. Su estreno el sábado, tarde y noche, pondrá de manifiesto el grado de perfección a que ha llegado el cine, como espectáculo. Ya no se puede pedir más.

La verdadera revista para la mujer

El número de «El Consultor de los Bordados» correspondiente al mes de Abril, que acaba de aparecer, resulta sumamente interesante, tanto por su variado texto como por los modelos de las primorosas labores que contiene: lleva bellas narraciones literarias, utilísimas lecciones prácticas de labores, la sección predilecta de los abonados, y lecturas. «La mujer, la casa y la moda» está muy nutrida. Continúa el folletín de la celebrada novela «Victoria difícil», y, por añadidura, se da una hermosa página musical del maestro Arturo Rieils, titulada «Monte Esteril».

En cuanto a su acreditada sección de labores, moderna y variada, se ofrece en este número un soberbio y lujoso juego de cama para ser primorosamente ejecutado, en el cual la novedad corre parejas con el exquisito gusto del dibujo; dos juegos de cama más sencillos, pero elegantes también; un variado surtido de iniciales y enlces para marcar ropa blanca; mues tras seleccionadas de encajes al bolillo y malla completan este número de «El Consultor de los Bordados», digno de ser adquirido y conservado por las amas de casa y por las directoras de colegios para señoritas, que conceden a la enseñanza de las labores artísticas la importancia que realmente tiene en la instrucción de la mujer.

«El Consultor de los Bordados», la única revista que no exige el pago adelantado de la suscripción, y que ha llegado ya al año XXX de su publicación, se edita en dos ediciones: una de lujo y otra económica y se remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración, calle Muntaner, 65, Barcelona.

Un corrigiendo

Custodiado por una pareja de la Benemérita, embarcó ayer en el vapor correo un corrigiendo de los que cumplen condena en la fortaleza de la Mola.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer, a hora de itinerario, zarpó para Barcelona con 44 pasajeros, correspondencia y 15 toneladas de carga varia, el vapor correo «Rey Jaime II», a bordo del cual fueron embarcados 42 bultos con huevos, 48 jaulas aves, conejos y palomos, 131 cajas queso, 35 bultos calzado. 38 bultos algaratas con piso de goma, 9 cajas con langostas, 6 bultos con películas, envases vacíos y otros artículos.

A las cinco ha fondeado en este puerto procedente de Palma con 62 pasajeros, correspondencia y 35 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Alicante», cuyo buque saldrá esta noche a las ocho para el punto de procedencia.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 17 a las 18.

El asunto de Casas Viejas. Azaña contesta por escrito al interrogatorio

Esta mañana estuvo en el Tribunal Supremo el señor Azaña haciendo entrega de la contestación al interrogatorio que le ha dirigido el defensor del capitán Rojas, único procesado por el asunto de Casas Viejas.

Casares Quiroga, ministro de la Gobernación cuando ocurrieron los trágicos sucesos de Casas Viejas, no ha contestado aún al interrogatorio del defensor del capitán Rojas.

La vista de la causa se verá el día 21.

Reunión en el domicilio de Martínez Barrio

En el domicilio de Martínez Barrio se reunieron los diputados disidentes de la minoría radical.

Los periodistas trataron de averiguar el alcance de esta reunión, manifestando todos los asistentes que se habían limitado a un cambio de impresiones.

Solicita la baja del partido radical

El señor Martínez Barrio ha cursado una carta dirigida al señor Lerroux, en la cual dimite la Vicepresidencia del Consejo Ejecutivo del partido radical y solicita ser dado de baja en el partido.

Manifestaciones de don Diego

Los periodistas lograron entrevistarse con el señor Martínez Barrio, quien contestando a preguntas de los reporteros, negó que el señor Marraco le dirigiera una pregunta impertinente, ni que el señor Lerroux se expresara en tonos de violencia.

Añadió que la escisión no tendrá consecuencias políticas, ni repercusión en la vida del Gobierno.

La fecha de los exámenes

El ministro de Instrucción señor Villalobos nos manifestó que resolverá acerca de la fecha de los exámenes en las Universidades cuando reciba la propuesta de la Junta de Gobierno de la Universidad.

El Tribunal de Garantías

Se ha reunido esta mañana el Tribunal de Garantías Constitucionales desestimando los recursos contra los decretos de la Generalidad.

En la próxima reunión del Tribunal de Garantías se tratará de la inmunidad parlamentaria de Cataluña.

Manifestaciones del señor Hidalgo

El ministro de la Guerra señor Hidalgo recibió hoy a los periodistas.

Nos manifestó que regresaba muy satisfecho de su viaje a Galicia.

Hablando de los acontecimientos políticos, manifestó que le parecía dolorosa la escisión de los radicales.

Nos dicen de Toledo cerca de la estación de las cañas un preso que por María se arrojó del tren apareciendo.

La Benemérita dió una tida por aquellos campos resultado.

DEL EXTRANJERO

Catástrofe en una mina

Mons.—Continúan los bajos de salvamento en la mina sinistrada.

La Familia Real ha ido con cincuenta mil francos una suscripción a favor de las familias de las víctimas.

Congreso

Preside el señor Alba, que clara abierta la sesión a las 4. Desanimación en escenas buenas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Trabajo y Industria.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente de la Cámara anuncia que va a discutir proposición incidental presentada y suscrita por el señor Bolívar primer firmante, pidiendo a la Cámara que manifieste su agrado político por la representación del Gobierno.

Defiende la proposición el señor Bolívar, quien en sus palabras que el Parlamento se constituye con representantes de los terratenientes y tiburones de las finanzas. Las huelgas de Valencia, ragoza y Madrid evidencian la lucha contra el fascismo. Denunc los malos tratos contra los políticos, y dice que la ola de revolución crecerá.

El ministro de la Gobernación contesta, y dice que una proposición de este tipo, no puede admitirse y la Cámara la rechazará. El doctor Bolívar retira la proposición incidental.

Se reanuda el debate sobre derogación de la ley de términos municipales.

Manso defiende una enmienda complementaria a la presentada ayer.

Contéstale el Presidente, diciendo que la de ayer está pendiente de votación.

Manso insiste en la necesidad que se forme un registro a fin de que los patronos no seleccionen los trabajadores de ideas políticas.

Se refiere al propósito de la derogación de Trabajadores de la Ley de declarar la huelga general.

El ministro: La huelga general.

Palanca, de la Comisión, se opone a la proposición.

Castañón recoge las alusiones de Manso, y anuncia que ayer fueron entregadas las bases de un mínimo de tres pesetas, y que está también dispuesto a luchar contra los jornales del hambre.

Manso rectifica y manifiesta que los trabajadores de Salamanca te vuestras provocaciones, que dispuestos a plantearos la huelga.

Nominalmente se rechaza la enmienda por 180 votos contra 88.

La votación pendiente ayer, efectúa, siendo rechazada la proposición de Manso por 138 votos contra 33.

La señora de Lizárraga da otra enmienda en el mismo sentido que las rechazadas de Manso.

El ministro de Hacienda presenta proyecto de ley.

Rectifica la señora de Lizárraga y es rechazada su enmienda. Crescenciano Bilbao, socialista se refiere a las palabras del señor Laburu sobre si los ricos dan parte de su fortuna a los pobres.

Vertical text on the right edge of the page, including various notices and advertisements.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

**AUTOMOVILISTAS!**  
Cubiertas y Cámaras  
**NACIONAL PIRELLI**  
Único Depósito Oficial en Menorca:  
**Plaza Pablo Iglesias**  
Mahón

**Clases de música**  
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.  
Honorarios: 6 ptas. mes.  
**San Jerónimo 14, Mahón**

DISPONIBLE

**F. SINTES, Joyero**  
(Antigua Casa Santo)  
JOYAS DE ENCARGO  
Libros y artículos propios para regalos de PRIMERA COMUNIÓN  
**SECCIÓN DE ÓPTICA**  
Despachan recetas de señores oculistas - Gran variedad en monturas modernas, de Filo y metales diversos  
**PLATA MENESES**  
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

DISPONIBLE

**Tintorería**  
Más barato que teñir en casa  
TRABAJO EXTRA EN EL RAMO  
**J. O. M.**  
Rosario número 4  
Mahón

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación  
- de -  
**MANUEL SINTES ROTGER**  
Despach: Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres: Rampa Abundancia, 50  
Teléfono 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:  
Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fucas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fidejados rústicos; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos de boquilla de algodón (anti nicotina), gran preservativo contra las civas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumar todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla. Todos los fumadores que estiman su salud, usen emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina. Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### JABÓN NEVA CHAMPÚ PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.  
Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.  
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello. Muy apropiado para el afeitado.  
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

### IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica  
Dirección y Administración: Palau, 3.- Apartado 143.- Barcelona  
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con los artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la bibliografía. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y biografías.  
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la lectura como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos tomos al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan su consulta a la Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, con el fin de servir de guía a los lectores de la Biblioteca de todo hombre culto, y la obra de consulta.  
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Música, Medicina-Fisiología, Química, Meteorología.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### OFERTA VENTAJOSA

Puede adquirirse a plazos una preciosa BIBLIOTECA de 125 novelas interesantísimas DE 160 A 300 PÁGINAS POR 210 PTS. Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

### Las NOVELAS que ofrecemos son morales y de autores eminentes

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Realízase firmado a las Oficinas de la BIBLIOTECA PATRIA, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.  
Domiciliado en calle... desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

### MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Casas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada paquete de 20 se rebaja el diez por ciento.  
Hay también Diálogos y Sainetes.  
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

### COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.  
Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho los remitidos a solicitud expresa, según el artículo 12 de la Ley de Impresión.

### CUARTILLAS REEX

Especiales para estudiantes. Paquete de un kilo. Plus. Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### LIBRO DE VISITA

Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



### Verdadera economía casera Home Dye

Para teñir en casa...  
Se vende en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA SINTES, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### 50 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

La alegría con que recibió al joven y que realmente sentía, hizo que Nazarena no se diera cuenta de la marcada frialdad con que Saint-Heren la escuchaba.  
Por esto indudablemente, prosiguió diciendo con alegre tono:  
-Amigo mío, tengo que darte noticias muy interesantes y muy gratas para nosotros.  
-¿Sí? -preguntó Gerardo, fingiendo un interés que estaba muy lejos de sentir.  
-Sí; han ocurrido cosas importantes, muy importantes. ¡Hay novedades! -dijo Nazarena, con una gravedad cómica en su acento.  
-Sepamos.  
-Calcula tú que hoy, al ir a ver a Valentín me lo encontré furioso.  
-Y ¿por qué? -preguntó el joven, con algún interés más del que había demostrado hasta aquel momento.  
-Pues porque le parecen excesivos los gastos que tiene que hacer.  
-¿De veras?  
-Sí, chico; figúrate que me ha dicho, primero, que era necesario introducir economías.  
-¿Tan mal se encuentra de fondos? -preguntó Saint-Heren, por preguntar algo.  
-Muy mal.  
-No lo hubiera creído.  
-Pues sí, hijo; no sólo está mal, sino que está completamente arruinado.  
-¿Arruinado? -exclamó más que preguntó el elegante joven.

### BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 51

-Como lo oyes.  
-Pero eso no es posible.  
-Sí, hijo mío; es tan posible, que, desgraciadamente para él, no puede serlo más.  
-¡Pobre Almagro!  
-Esta mañana ha recibido carta de su administrador, en la que le incluía letras por valor de diez y ocho mil duros, resto de su fortuna.  
  
Gerardo quedóse pensativo.  
Por más que hubiera intentado disimular, no habría podido.  
La noticia aquella de la ruina de un hombre por culpa de Nazarena, le preocupaba.  
Nazarena notó la preocupación de su amante. Así fué, que no pudo contenerse y se atrevió a preguntar:  
-¿Te preocupa la noticia?  
-Francamente, me entristece.  
-Pero ¿por qué?  
-Al fin y al cabo, se trata de la desgracia de un hombre, y...  
-¡Qué buen corazón tienes! -dijo Nazarena, temiendo disgustar a su amante mostrándose de malado dura con Almagro.  
Guardaron largo rato silencio y después Nazarena continuó diciendo con refinada hipocresía:  
-Realmente, es una lástima lo que le ha ocu-

PRECIOS DE...  
En la Isla al mes...  
Resto de España...  
Extranjero al año...  
Número suelto...  
Número atrasado...  
Año L...  
Efeme...  
El 18 de Abril...  
rosa escuadra del...  
lizado, sin dificultad...  
de un núcleo impo...  
pedicionario a los...  
bloqueo de la isla...  
ches, ya que las fu...  
cerrado con todos...  
taleza de San Fel...  
fundada en Mahón...  
prender la fuga h...  
ara inglesa y ent...  
en Menorca ocur...  
El 18 de Mayo...  
mandante de la fi...  
cuadra del Almir...  
el 20 por la mañ...  
escuadras en agu...  
combate naval qu...  
entrada triunfante...  
trunfo, se cantó...  
Byrg llegó a...  
refuerzo de cinco...  
mando que entré...  
gando con su esc...  
de San Felipe el...  
que terminó con...  
de Marzo de 1757...  
Este episodio...  
meritan la histori...  
derosa, la aplast...  
eierce en todas l...  
pate la posesión...  
testimonio de la...  
Inglaterra ocupó...  
la arrebató Fran...  
nière y de la derr...  
operación del Co...  
nitivo fué para q...  
Pero no el d...  
bien es verdad q...  
de la isla del Air...  
logró Francia el...  
castillo de San F...  
también lo es qu...  
antimilitar prud...  
otros igualmente...  
los ámbitos del...  
dominio del mar...  
ingleses, demue...  
rias en un mon...  
política naval, u...  
aquel medio que...  
poder del mar»...  
Y es que el p...  
final de toda car...  
guerra a fuerzas...  
minio de aquél...  
se apoya en la...  
capitula. Este e...  
loria.  
Difícil es, co...  
conducia del Al...  
que la dura sen...  
te el tribunal de...  
llas circunstancias...  
el terreno profes...  
es cierto que la...  
obligada de los...  
más remedio q...  
En efecto: el...  
mando de la e...  
secundar la ac...  
migo en caso d...  
la importancia...  
re a todo género...  
estrategas fran...  
más grave, por...  
dieron poco in...  
dad, la inmor...  
militares y de...  
juenar, al oc...  
o no emprend...  
sabía que no...  
otros elemen...  
de cuerpo de b...  
Por parte...  
de mayor pro...  
lucha y lleva...  
riendo la inc...  
la hecatombe...  
wensky en Ts...  
a salvar, y cu...